

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
EN 100. 1 Ptas. Trimestre, 3
SEMANA
TRIMESTRAL 4000
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXXV. Núm. 15313

Valencia Jueves 29 de Febrero de 1912

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÉSETA LA LÍNEA
los recibidos para la primera plaza.
75 CÉNTIMOS DE PÉSETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plaza.
15 CÉNTIMOS DE PÉSETA LA LÍNEA
en la 4.ª plaza.
Reservas y espacios reservados a precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

MAS DE UN MILLON DE BOTELLAS VENDIDAS EN UN AÑO AGUA DE VILA JUIGA LA MEJOR DEL MUNDO

Cura la DIABETES, ARTRITISMO y MAL DE PIEDRA
Pídase en Farmacias, Droguerías y Restaurants

Desde Madrid
Palique semanal

El santo tiempo de Cuaremas en que hemos entrado invita a los creyentes a la meditación. Meditar es como encender las ideas del pensamiento y de la conciencia, que permiten observar hasta los más apartados rincones de la vida. El Gobierno ha meditado, y fruto de esta meditación es el cambio de conducta.

Hasta hace pocos días tenía aquí decidido que para este año de 1912 no se discutiese el voto presupuestario. Sembrando desconfianza en la posibilidad de que en algún momento se hallase como se encuentra a la regia prerrogativa. Apresurámonos a declarar que no todos los ministros se prestaban a que fuese diferido para el otoño el examen de una nueva ley económica. El asentimiento que mereció tal propuesta fue meramente externo. Un acuerdo definitivo en ese punto y con esa fin habría provocado una crisis ministerial. Un monarca que notase expedidos los caminos de su confianza, no es más libre que el pájaro encerrado en la jaula. Un soberano que no puede optar entre una y otra política, entre uno u otro gobierno, padece una dictadura. Ello habría sido un atentado a los derechos que establece la Constitución. Y contra él, y para impedirlo, los consejeros más cumplidores de su deber y menos rebeldes a las solicitudes de la delicadeza, hubiesen apelado a la dimisión.

No ha sido necesario. Invitados a reflexionar han reflexionado, quienes lo acariciaban, el mal propósito, y a estas horas marchan ya por el camino ancho y recto que marcan las leyes morales, los que, con olvido de ellas, se disponían a seguir las torcidas del atajo.

Y no averiguamos ahora si se trata de un caso de contrición, ó de uno de atrición. De lo que no dudamos, ó de lo que tenemos por cierto es, que desde muy cerca le ha visto estos días el jefe del Gobierno las orejas al lobo. El lobo es un nuevo Gabinete liberal, y aunque ahora no se ha alevado a penetrar en el poblado, ¿quién asegura que habrá de volverse siempre llevando andadas las tres cuartas partes del camino?

El Sr. Canalejas se inclina notoriamente a cortar por lo sano. Hay que eliminar tan pronto como las circunstancias lo consientan, el objeto de las ambiciones. El poder es una carga para el que lo lleva, es un anhelo inquietante para el que lo persigue. Los ministros que permanecen son una injuria para los que han caído y un obstáculo odioso para los que aspiran a subir. Por eso el poder es la discordia y aun la disolución.

¿Cómo puede evitarse? Ya no hay que pensar en nuevas crisis parciales. Si surge alguna, no será porque él la busque, sino porque imperiosamente se le presente. No hay que pensar tampoco en cambios totales de ministros, porque la institución de los que gobiernan puede convertirse en un instrumento del poder supremo al que dirige. No hay que promoverse venturas, si han de venir por la mano de los que han traído la desgracia. El remedio es la oposición, que borra los agravios, denuncia las actitudes, acalla las ambiciones y une a todos en el deseo de reconquistar lo que por sus propios pecados hubieron de perder.

Tal es hoy el estado de ánimo del Sr. Canalejas. Los presupuestos para 1912 serán discutidos y votados quizás dentro del próximo mes. En su parte más esencial la negociación franco-española estará terminada en el mismo período. Ambos sucesos, acariciados como una esperanza, el jefe del Gobierno, cansado, fatigado, hasta ahora, sin duda para en un próximo mañana poder actuar a otros. Para el presupuesto y la negociación continuas, ellos constituyen la razón de su existencia ministerial. El viejo programa sigue inédito. Acaso se refiera a él cuando se acerque la agonía, pero entonces será mortaja para el Gobierno, aunque vuelva a levantarse como bandera de la oposición.

PATRIOTICO.

La guerra en el Riff

Movimiento de tropas

Melilla 28.—Continúan las operaciones de embarque y desembarque de licencias y sustitutos, otorgándoseles despedidas y recibimientos entusiásticos por parte del general Aldave, diversos generales y el público.

Llegaron a bordo del vapor *Lázaro* 1.016 y en el *Sister* 100 soldados procedentes de Valencia y Barcelona.

Para Málaga salieron 901 en el *Lázaro* y para Valencia 400 en el *Sister*.
En el muelle encontrábase las autoridades y bandas de música, que ejecutaron preciosas piezas mientras duró el desembarco. Los soldados se despidieron dando vivas a España y al Ejército, que comozó a hacerse a la mar.

Dicen de Ceuta que ha llegado el vapor *Canalejas*, embarcando 135 hombres del regimiento de Ceuta y 836 del regimiento del Serrallo con destino a Melilla, y los jefes y oficiales de ambos regimientos.

Zarpó el *Canalejas* a las cinco de la tarde. Había en el estrecho una densísima niebla, oyéndose multitud de silbatos de buques que navegaban con rumbo perpendicular.

Para cazar ladrones

En la pasada noche, los moros de las fuerzas regulares indígenas, mandados por el comandante Brenguer, se apostaron en

la posición de Buzda, con objeto de sorprender algunos malhechores que intentaran actos de bandillaje.

En efecto, en la madrugada fueron descubiertos algunos kabilios que trataban de acercarse sigilosamente, y fueron recibidos con una descarga que les puso en fuga, pero poco después se envalentonaron y se acercaron otra vez, sosteniendo un vivo tiroteo, que nos causó un herido en la pierna izquierda.

Rechorias de los moros

Continúan las agresiones de los moros. Ayer a las cinco asaltaron un coche en el camino de Sidi-Guaniach, manteniéndose a tiro al cochero y robándole 52 pesetas.

En el asalto a una casa fueron rechazados los atacantes, que abandonaron un caballo.

En el monte Lahara, en la casa que ocupa la Compañía alemana en San Juan de las Minas, Burdell sintió que forzaban la puerta. El ingeniero y varios trabajadores comenzaron a arrojar por encima de las tapias botellas con pólvora y cartuchos de dinamita, que hacían explosión con estrépito. Los bandidos persistían en entrar. Los trabajadores e ingenieros estuvieron defendiéndose hasta el amanecer, que acudieron fuerzas de policía indígenas, y al divisarlas huyeron los bandidos.

Un nutrido grupo de kabilios de Beni-huaguí trató de asaltar la casa del kaid Ben-Checha, situada cerca de la posición del monte Arrui, pero prevenidos sus moradores recibieron a tiros a los asaltantes, y éstos, viendo frustrados sus propósitos, se retiraron con dirección a Bu-Hermana.

Otras noticias

El general Navarro sigue bastante aliviado de su dolencia y es muy probable que en breve marche a su posición del Harcha, donde acompaña su brigada de cazadores.

Ha sido bien acogido el ascenso del general Zabla.

El soldado valenciano Manuel Durán, perteneciente al regimiento de Melilla, murió en el combate librado el día 27 de diciembre.

Preguntando por este soldado se han recibido varias cartas de Valencia.

El régimen de bonos y la escala móvil

Con este título publica el importante periódico de Valladolid *La Revista Mercantil* un interesante artículo del presidente del Sindicato harinero del Norte de España D. Toribio Ugalde, en el que trata, con su competencia reconocida, de asunto de tan vital interés cual es el del precio de los trigos.

En este artículo, que por su gran extensión no podemos reproducir íntegro, se ocupa del alza que han experimentado los trigos, debida a la pérdida de la cosecha en una gran parte de Rusia; a la calidad inferior de la habida en el Canadá, de la cual más de la mitad se considera impropia para la molienda, la menor disponibilidad para la exportación en Australia; el déficit en la recolección de trigos de primavera en los Estados Unidos; el descenso que ofrece la reciente producción de la Argentina, lo mismo en cantidad que en calidad; el retraso de seis semanas en las primeras expediciones, engendrado en las continuas lluvias y en la huelga de ferrocarriles, y en otras causas que, por ser más pequeñas, no se enumeran.

Por sí lo expuesto no fuera bastante, Francia alza los precios del trigo y recurre francamente a la importación, sea por que su cosecha resulte inferior ó porque los tenedores de trigo no quieren venderlo, convirtiéndose así en especuladores, y a que los actuales precios se consideran allí muy remunerativos.

Después añade el articulista:
«Una de las operaciones recientes que nos ha llamado la atención y la que nos ha decidido a escribir estas cartillas, es la de un cargamento procedente de Australia para el puerto de Danckerque, al precio de 22 francos los 100 kilos, costo flete y seguro comprendidos.»

La lectura de esta noticia nos sugirió el pensamiento de que utilizamos el *Regimen de Bonos* y estando tan cerca de nosotros el citado puerto, deberían haber sido los trigos castellanos, por su semejanza con los de Australia, los que primero debían haber cubierto las necesidades allí sentidas.

Para convencernos de si nuestra primera impresión estaba ó no justificada, hicimos el siguiente cálculo:

Dimos como supuesta la venta de 100 kilos de trigo procedente de Valladolid con destino a Danckerque, al precio de 22 francos costo, flete y seguro; deducimos por el flete, seguro marítimo, corretaje de venta, reembolso y algún otro gastillo 1 40, y nos quedaron 20 60 francos, que al cambio de 1 08 por 100 nos han producido 22 25 pesetas.

El Bono que se nos hubiera facilitado por la exportación representaría 10 50 pesetas oro; aumento por el cambio a 1 08 por 100, 1 19—11 63; habría recibido 33 88 pesetas.

Los 100 kilos de trigo nos habrían costado en Valladolid a razón de 42 reales las 94 libras, 24 29; el porte hasta Bilbao, 2 83; los gastos de almacén, dobles acarreos y embarque, 0 80; total, 27 92.

Diferencia en más 5 96 pesetas.

Esta es la supuesta utilidad bruta que nos hubiera dejado la operación, equivalente a 10 30 reales la fanega de 94 libras.

Nos parece que este margen de 10 30 reales en fanega sería suficiente para que el exportador hubiese obtenido una buena ganancia (aun contando con que vendiese el Bono por algo menor de su valor) y también para que el labrador hubiera colocado su trigo a un precio que seguramente le satisficiera.

Y como noticia que interesa divulgar, añadiremos que los trigos semoleros que produce Andalucía, de los cuales existe un fuerte sobrante, así como el álaga de la provincia de Burgos, tendrían ahora fácil colocación en Italia entre 24 y 25 francos costo, flete y seguro, puerto de Génova. En las actuales circunstancias, ¿no sería esta una verdadera ganga para los tenedores de dichos granos?

Vamos a presentar, también, una operación simulada en harina al tipo de 30 por 100 de extracción, que es el más favoreci-

do en el sistema alemán, para ser embarcada en Bilbao con destino a un puerto del Reino Unido.

Hemos vendido 100 kilos de dicho tipo costo, flete y seguro, al precio de 28 francos; menos flete, seguro marítimo, corretaje de venta, reembolso, etc., 1 60, quedan 26 50 francos al cambio de 1 08 por 100, nos han producido 28 62 pesetas; el bono que se nos facilitaría representaría el derecho arancelario de 160 kilos de trigo a 10 50 pesetas oro los 100 kilos, 16 80; como no hemos exportado el salvado que habría que rebajar el derecho de 56 80 kilos a 3 pesetas los 100 kilos, 1 70—15 10, Estas 43 72 pesetas hubiéramos obtenido en la operación de exportar.

Dichos 100 kilos de harina nos han costado puestas sobre vagón en Valladolid, 34 pesetas; transporte, 2 83; almacén, dobles acarreos y demás gastos de embarque, 1; total, 37 83.

Diferencia, 5 89 pesetas.

Esta supuesta utilidad, casi positiva si se trata hoy de una operación verdad, podría servir para dejar satisfecho al exportador y para que los siguientes tipos de harina se vendiesen a precios inferiores a los corrientes en beneficio de la clase trabajadora, que es el fin que se persigue en Alemania, al favorecer la exportación del primer tipo. Pero si de esa utilidad se aprovecharan en parte los agricultores, estaría justificada, en ambos casos, la bondad de extender a las harinas los bonos a la exportación.

Se extiende el Sr. Ugalde en consideraciones y añade:
«Se ve, pues, que hay que partir del principio de que la importación es una necesidad, y como tal, es menester llenarla, aún pagando por el quintal métrico 38 pesetas que esto es lo que hoy cuesta en nuestros puertos un buen trigo ruso; de suete que para contrarrestar los efectos de las introducciones, el remedio mejor es el establecimiento de los Bonos.»

Si esa necesidad no fuese imperiosa, tampoco se pagaría el trigo llamado catalán de 1.ª, único de fuerza, muy relativa, que se produce en España, a razón de pesetas 28 50 los 100 kilos sobre vagón en estación de origen, que equivale a 49 14 reales la fanega de 94 libras; por eso están contentos los aragoneses y, claro, no quieren que nadie les haga la competencia.

Que lo tengan presente los trigueros castellanos.

Hace luego referencia al estado de la cuestión arancelaria y de la posición que ciertos elementos hacen para que se suprima ó se reduzca el derecho arancelario para los trigos, a consecuencia del alza que éstos han experimentado; estudia detenidamente la cuestión y añade:
«Nosotros entendemos que con el derecho de 8 pesetas oro que representa un 40 por 100 de protección, está muy suficientemente protegido el trigo; y si no, tomemos por base el precio de 20 francos que figura en la valoración y que nadie podrá rechazar por ser un término medio aceptado en los grandes mercados de consumo, 20 francos; derechos arancelarios, 3; 28 francos al cambio de 1 08 por 100 hacen 30 28 pesetas. Impuesto de navegación, obras de puerto, gastos de descarga y de pesar, etc., 0 75; 31 pesetas.»

Este es el precio que costaría un quintal métrico de trigo puero sobre muelle en Barcelona; y para saber el margen que quedaría a los trigos castellanos, en años que por deficiencias de las cosechas influyese en los cursos el derecho pleno de 8 pesetas oro, nos bastará esta sencilla demostración.

Precio en Barcelona de 100 kilos de trigo extranjero, 31 pesetas. A deducir, el porte de cualquiera estación de Castilla, 3 50. Quedan 27 50 pesetas.

A este precio se podrían pagar en los años citados los 100 kilos de trigo pueros sobre vagón en cualquiera de las estaciones de Valladolid, Medina, Arévalo, etcétera, etc., equivalentes a 47 y 12 reales la fanega de 94 libras. ¿Hay algún que se atreva a negar la exactitud de estos cálculos? Con la anterior demostración nos parece que hemos probado nuestra tesis.

No conocemos en España el tipo de acaparador ó del agiotista; pero si se quiere crear este personaje, no hay más que establecer la escala móvil y entonces los especuladores, sea con dinero español ó con extranjero, que de todo habría. Cuando esto sucediese, ya veríamos moverse el Arancel tan pronto para abrir el derecho como para bajarlo, no para favorecer los intereses del agricultor ni del fabricante de harinas, sino a impulsos de su conveniencia.

Si el moderno fabricante de harinas dediciase un artefacto al trabajo exclusivo de maquina, como hasta hace poco tiempo se ha practicado en Madrid, nada le importaría el establecimiento de la escala móvil, pero por ley del progreso y las nuevas costumbres está acida, la han convertido, a la vez, de industrial a comercial y aun a banquero, por los largos plazos que concede a sus clientes. Desde este punto de vista, la escala móvil traería tal perturbación en la marcha ordenada de su trabajo, tales serían sus preocupaciones y ante el estado de permanente inseguridad en la adquisición de la primera materia, que las ventas a plazos, necesarias para la intensidad de su trabajo, serían casi imposibles ó sujetas a graves riesgos.

Un deber, pues, de legítima defensa, nos pondría en el caso de oponernos a semejante novedad. Y si la prudencia en el trabajo se impusiese, y esta prudencia llevase aparejada la reducción de la molienda ó el puramente indispensable al día, ya tocaría los agricultores las consecuencias de la limitación de existencias en poder de la fabricación.

Repetimos, que el actual derecho normal de 8 pesetas es, a nuestro juicio, un margen protector muy suficiente, pero si nos viésemos en la precisión de elegir entre la escala móvil y un derecho fijo, instalable, de 10 pesetas, optaríamos por esta solución.

Junta de Obras del Puerto

A la hora de cerrar este alcance se está reuniendo la Junta de Obras del Puerto, que ha de tratar los siguientes asuntos:

Proponer se dé por enterada de la real orden de 13 de los corrientes aprobando el proyecto de cerramiento de la zona de servicio del puerto y autorizando a la Junta para que anuncie la subasta de dichas obras y que se anuncie ésta.

Que se apruebe y abone la certificación

expedida por el ingeniero director acreditado a La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona los materiales suministrados en el mes actual para los depósitos cubiertos de mercancías, importante pesetas 26 657 45.

Que se dé por enterada de los accidentes de trabajo que se consignan: Lesionados: Antonio Vidal Rosell, Emilio Gafardo Fanellos y Joaquín Morales Luna. Dados de alta: Angel Valle González y Andrés Vidal Roca.

Se aprueba y abone la certificación expedida por el ingeniero director acreditado a D. Vicente Aznar Gómez, adjudicatario del suministro de carbón mineral, 120 toneladas de dicho combustible entregadas en el mes de enero último, importante a 530 pesetas.

Que se aprueben las cuentas de las obras y servicios a cargo de la Dirección facultativa, durante el mes de enero último, importantes 124 850 02 pesetas.

Que se apruebe y eleve a la superioridad la cuenta de caudales de 1911, rendida por el depositario de la Junta, y

Darse por enterada de la real orden de 17 de los corrientes desestimando el crédito extraordinario de 30 432 53 pesetas solicitado para otorgar las gratificaciones acordadas en fin de año para empleados y obreros.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Navarro se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se ha dado cuenta de la real orden revocando el fallo de la Comisión en las elecciones municipales de Alcudia de Carlet. Informar varios recursos contra resoluciones de alcaldes rurales.

Aprobar varias facturas.

Desestimar la petición de la Diputación de Barcelona para que se adhiera la de Valencia a la exposición que aquella ha elevado al Gobierno acerca de la ley de Reclutamiento.

Altas y bajas en los Asilos.

Solicitar de los señores delegado de Hacienda y Alcalde, condonen los derechos por la función dada en el teatro Principal a beneficio del santo establecimiento.

Aprobación de subastas de carreteras.

Redir antecedentes para resolver el recurso de agravios de la Liga de Propietarios contra la cuota del arbitrio de alcantarillado; y

Distribución de fondos en el presente mes.

NOTICIAS MILITARES

El sábado próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en el Gobierno militar de esta plaza un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa incoada contra el segundo teniente de la escala de reserva D. M. E. C., acusado del delito de esta.

Presidirá el acto el general de artillería Sr. García Menacho.

Como dijimos, mañana, en la forma acostumbrada, se verificará la revista de comisario.

Información municipal

Comisiones municipales

La de Beneficencia y Sanidad ha acordado que las dos plazas de médicos supernumerarios que figurar en el presupuesto con 2.000 pesetas cada una, se entiendan aumentadas en la categoría de médicos segundos, nombrándose para ocuparlos a los médicos de relevo que les correspondan reglamentariamente, cubriéndose interinamente las vacantes que éstos dejen con dos supernumerarios; adquirir varios efectos para la consulta de enfermedades del pecho, establecida en la casa de Scorro de la Gloria; que se rectifique la enmienda acordada por el Ayuntamiento en 5 de este mes, en el sentido de que la antigüedad de los médicos ascendidos Sres. Monasterio, Julián y Doras explicase a contarse desde 1.º de enero último y el percibo de sus haberes con motivo de dicho ascenso comience en 1.º de febrero.

La de Hacienda despachó asuntos de trámite ordinario, sin que haya ninguno de importancia.

La de Policía urbana acordó abrir juicio contradictorio en el proyecto de ensanche de las calles de Garrigues y Cedaceros; formar la parcelación de los solares que resultaran del derribo del exconvento de San Gregorio; instalar provisionalmente un urinario en la plaza del Maestro Ripoll; y conceder licencias para realizar obras.

La de Banda de Música despachó asuntos de trámite, y el propio hizo la de Cementerios. Esta también acordó que la de Hacienda se encargase de resolver las reclamaciones sobre anuncios en los periódicos para la adquisición de un horno crematorio.

Pagos

Se ha reunido la comisión, despachando asuntos de trámite.

Además ha adoptado los siguientes acuerdos: Conceder plaza para el adorno del paraninfo de la Universidad para la fiesta que organizan los estudiantes en honor de Santo Tomás de Aquino; plantar árboles en la barriada de Ramón; plantar árboles de la comisión de Hacienda el arreglo de los mingitorios públicos, y otros de menor importancia.

Pagos

Hoy ha hecho el Alcalde los siguientes pagos:

Nómina de personal de la Banda de músicos, 5 205 16 pesetas.
Mataderos, 3 490 80.

Decomisos

El Sr. Baquells, a pesar del trabajo que le ocasiona la Alcaldía, todavía tiene tiempo para proseguir la campaña emprendida en pro del vecindario.

Hoy ha decomisado en el distrito del Hospital 60 panes hechos de peso.

Las aceras de Benimamet

El señor Alcalde accidental, en cuanto se ha enterado de la denuncia de un periódico acerca de la tardanza en construirse las aceras del poblado de Benimamet, ha conferenciado con el jefe de la sección de Fomento y mañana mismo quedará despachado el expediente.

Revista

El presidente de la comisión de Personal, Sr. Maestro, ha pasado hoy revista de vestuario al personal de maceros y alguaciles del Ayuntamiento.

La vacunación

El centro ambulante de vacunación y revacunación quedará instalado mañana en Benicalap y el sábado en la calle de San Vicente (afueras).

Se celebrará mañana a las doce en las Casas Consistoriales la subasta para el servicio de encuadernación de documentos e impresos municipales.

Licenciados del Ejército que llegan y soldados que se van a Melilla

Los que llegan

Mañana a las ocho llegará a nuestro puerto el vapor *Lázaro*, de los correos de África, conduciendo 882 soldados licenciados de los regimientos residentes en Melilla. De ellos corresponden 184 a Valencia, 380 a Castellón, 204 a Teruel, 4 a Zaragoza y 110 a Alicante.

En el mismo vapor *Lázaro* saldrán a las dos de la tarde los contingentes procedentes de la quinta región, que ascienden a 908 hombres.

Estos vendrán mañana a Valencia en el tren militar de la línea Central de Aragón número 53 que llegará a las 9 45 de la mañana, deteniéndose en la estación el tiempo preciso para tomar la vía del Grao.

Una vez en el Grao se dirigirán a los terrenos de la estación de la Valenciana, donde se les servirá una suculenta paella.

A la una empezará el embarque y a las dos de la tarde zarpará el barco con rumbo a Marruecos.

Al frente de la expedición vendrán un capitán, tres tenientes, 11 sargentos y 16 cabos.

Noticias locales

Mañana ocupará la Sagrada Catedral en la Basílica Metropolitana, el P. Rafael de Novell, cuaremero de la parroquia de Santa Catalina y San Agustín.

El presidente de la Diputación provincial ha solicitado del señor Gobernador convoke a sesión extraordinaria para aprobar la reforma de las Ordenanzas municipales de la ciudad y algunas de pueblos de la provincia.

La Compañía del Norte va a modificar el servicio de sus líneas a Tarragona, Denia Alcoy y Venta La Encina.

El expreso de Barcelona llevará coche-restaurante y ganará media hora hasta Tarragona.

El rápido de Madrid ganará 40 minutos hasta La Encina.

Saldrá a las 11 15 de la mañana, y el tren de regreso llegará a Valencia a las ocho de la noche.

Todos los trenes mixtos acelerarán media hora su marcha entre Valencia y La Encina.

El viaje de Denia y Alcoy se acortará en una hora.

Todas estas reformas empezarán a regir el 15 de junio próximo.

Mañana dará principio el Concurso de tiro organizado por la Real Sociedad de Valencia.

A la lista que ayer publicamos de tiradores que han de venir a tomar parte en el Concurso hay que añadir los nombres de los Sres. Angulo, Ochoa, Urcola, Caro, Burés, Girona, Salvat, Ferojo, Laporta y Abaure.

El programa para mañana es el siguiente:

A la una y media de la tarde: Tiro de prueba. Condiciones: Pichones, 1. Entrada, 20 pesetas; matrícula, 10. Handicap.

A las dos y media de la tarde: Premio de S. M. Pichones, 8. Entrada, 50 pesetas; matrícula, 15. Handicap.

Dos cerros excluyen con derecho a Igualar.

El primer vencedor ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el que quede en segundo lugar, una placa alegórica de plata, y el 25 por 100 de las entradas.

Este día, como los demás del Concurso, en los que el programa no designa terceros premios, si en el empate definitivo para optar al primero y segundo premios interviniesen más de dos tiradores, se concederá otro consistente en una medalla de plata al tirador que quede en tercer lugar.

Las personas que sin ser socios deseen presenciar estas tiradas deberán adquirir una tarjeta personal é intransferible y abonarán cinco pesetas por día.

Dicha tarjeta deberá ir suscrita por dos socios, de los cuales, uno por lo menos, ha de formar parte de la directiva.

Las señoras podrán entrar presentando sólo la tarjeta sin satisfacer cantidad alguna.

En la tirada de ayer tomaron parte los Sres. Chesta, Martínez, Ibáñez, Cuesta, Gómez (D. J.), Torres, Contell, Carles, Ravens, Mustoles, Pourrat, Lacuadra, Sarzo y Carsi (M. V.).

Se tiraron cuatro *poules*, que las ganaron los Sres. Córdova, Ibáñez, Sister y Torres.

En la *poule* de esta tarde han tomado parte los Sres. Martínez, Ibáñez, Cuesta, Gómez (D. J.), Torres, Contell, Carles, Ravens, Mustoles, Pourrat, Lacuadra, Sarzo y Carsi (M. V.).

A la hora de retirarnos del Real Tiro de Pichón se encontraba este animadísimo, sin que pudiéramos coleccionar qué tirador triunfara.

La ausencia de nuestro distinguido paisano el afortunado escultor D. Juan Bautista Palacio no ha sido infructuosa para el arte, como lo demuestra la última producción escultórica que ha puesto en el comercio de D. Francisco Mora, obra realmente notable, que acredita a su autor de excelente artista.

Nos referimos al busto del almacenista de tejidos D. José Escolano, en el que el amigo Palacio ha hecho un alarde del conocimiento del arte de Fidias, interpretando magnífica y fielmente al Sr. Escolano, cuyo agradecimiento hacia el artista debe ser inmenso por el trabajo conienzudo y perfecto que en su busto ha realizado.

Nuestra enhorabuena a ambos.

Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales, *Plata Meneses, Pas, 6.*



DEBIDO A LA MUCHA IMPORTANCIA Y VENTA DE ESTA... algunas fabricas suizas de bordados, tiras y entredoses nos han...

En el Gobierno civil se ha recibido el traslado de una real orden comunicando a todos los gobernadores civiles...

La comisión permanente del Consejo de Estado entiende que no pueden funcionar las rifas o juegos en que se venden objetos de relojería, bisutería, espejos, cuadros, fantasías, juguetes y otros por medio del juego de numeración de cartones...

El mismo Consejo juzga que esas operaciones no pueden estimarse como ventas, porque no se da en ellas ninguno de los caracteres del contrato de compra-venta...

La referida prohibición ha sido motivada por una reclamación interpuesta por la Cámara de Comercio de Toledo...

El ministro de la Gobernación ha ordenado la más eficaz persecución de las rifas prohibidas que antes mencionamos.

Anoche, en el correo andalaz, llegó a Valencia, procedente de Melilla, nuestro querido amigo el bizarro capitán de caballería D. José Lajara...

El Sr. Lajara trae de Africa una bellísima hoja militar; allí se ha batido sin descanso, tomando parte en cuantos combates, que no han sido pocos...

Reciba tan valiente como punderoso oficial nuestra más cordial y afectuosa bienvenida.

Le ha sido concedida pensión anual de 1.500 pesetas a D. Julián Palacios, inspector que ha sido de Hacienda.

Ha marchado a Barcelona, con objeto de asistir al estreno de una obra suya, el aplaudido autor D. Santiago Rusiñol...

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

Granja Escuela de Agricultura de Barajasot.—Los agricultores que han solicitado simiente de gusano de seda, pueden pasar por dicho Centro de nueve a doce de la mañana todos los días laborables.

Con el fin de presentar el encasamiento de los seis toros de los Sres. Pérez de la Concha, que se han de lidiar el 17 de marzo por los matadores Bombita, Coche-ro y Valenciano en Castellón, la empresa de dicha plaza ha salido para Sevilla.

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará en el Circo de Bellas Artes una conferencia sobre 'Igualdad y su técnica', el distinguido literato D. Federico García Sanchiz.

En los capillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y en la parroquia de San Martín se han recaudado para el Pan de San Antonio, desde el 17 al 21 del actual, 1.109'66 pesetas.

El discurso de la fiesta escolar a Santo Tomás de Aquino lo pronunciará el estudiante valenciano D. Antonio López Ferrandiz, que desarrollará el tema 'Santo Tomás de Aquino como ideal de regeneración'.

La velada literario-musical se celebrará en el paraninfo de la Universidad, para lo cual hay autorización del ministro de Instrucción pública.

En el Palacio Hotel se dará hoy por la noche una comida en honor del teniente D. Enrique Montesinos Checa, que marcha a Melilla el sábado próximo en el vapor Cabana.

Varios amigos íntimos son los organizadores del agasajo.

El Gobernador civil recibió ayer el expediente incoado por el Ayuntamiento de la capital creando arbitrios extraordinarios para enjugar el déficit del actual presupuesto, importante noventa mil y pico de pesetas.

Los ingenieros del ferrocarril del Norte Sres. Moreno Osorio y Ballesteros han visitado detenidamente las obras de la nueva estación, que adelantan rápidamente.

La Congregación de Hijas de Maris Inmaculada para el servicio doméstico, establecida en la calle Trinquete Caballeros, 12, celebrará ejercicios espirituales para sirvientas desde el domingo próximo 3 de marzo hasta el 10 del mismo mes.

Los días siguientes, a las cinco y media se dará la misa y a las seis la meditación; por la tarde, de cuatro y media a seis, lectura, plática, rosario y meditación.

El domingo día 10 habrá misa de Comunión general a las seis y media y plática de perseverancia a las cinco de la tarde.

La Congregación invita a todas las sirvientas de la ciudad para que asistan a estos santos ejercicios, suplicando a las señoras facilitar cuanto puedan a sus respectivas sirvientas la asistencia a los actos y hasta que las entusiasmen a ello.

En el rápido de Madrid ha marchado el general y diputado a Cortes D. Juan Pezreya y el ingeniero director de las obras del puerto D. José María Fuster.

AGUA DE BORINES.—Universalmente reconocida sin rival para moza, estómago, diabetes, riñones y artrismo. Pídsela en todo hotel, restaurant y farmacia de España y América. Informes: Ciscar, P. C. primero, derecha.

El señor delegado de Hacienda ha firmado hoy todos los libramientos para pago de la mensualidad corriente a los que pertenecen haberes del Estado. Serán satisfechos mañana.

Cuando un medicamento se vende y acredita, es innato siempre, y esto sucede con el FOSFO-GLICO-KOLA Domenech, así es que el público no cita al autor, venden otros preparados similares de éxito dudoso.

En la comandancia de Marina y bajo la presidencia del comandante Sr. Melendreras se ha verificado una junta de capitanes de buques para ver y fallar acerca de las causas del naufragio de la barca Joven Antonia, ocurrida el día 31 de diciembre último.

El resultado de la junta es que no hay responsabilidad para el capitán del citado vapor.

En el tren-correo ha llegado hoy de Madrid el literato valenciano D. Federico García Sanchiz.

El Alcalde accidental Sr. Baquells ha telegrafado hoy mismo al Sr. Bermejo, encareciéndole vivamente gestione del Consejo del Banco de España la inmediata construcción del edificio de nueva Sacursal de Banco de Valencia, haciéndole presente la extrañeza con que ha visto en el gran periódico que para nada se mencionan las gestiones del Alcalde en pro de tan justa y provechosa mejora para Valencia.

Desde el día 29 de febrero del corriente año trasladó sus oficinas a la calle del Pote Quintana, núm. 2, 2.º, la Inspección Regional de la Renta del alcohol de la 4.ª región de Valencia.

En el correo de Madrid han venido esta mañana el señor marqués de Valero de Palma y el Sr. Pinazo.

Hoy han fundado en el puerto los buques siguientes:

Motilde, de Almería, con cargamento de sal; Cataluña, de Sevilla, con cargo general; Martha, de Cetta, en lastre; Zrínyi, de Trieste, con cargo general; Mars, de Asternad, con idem; Bianca, de Barriana, de tránsito; Catuloch, de Castellón, con idem; Excellent, de Savona, en lastre.

Han sido despachados: Zrínyi, para Marsella, con cargo general; Galveston, para Ibiza, en lastre; Mars, para Amsterdam, con cargo general; Bianca, para Liverpool, con cargo general; Catuloch, para Hamburgo, de tránsito; Catuloch, para Sevilla, con cargo general; Balhori, para Londres, con fruta.

En el correo de Madrid han venido esta mañana el señor marqués de Valero de Palma y el Sr. Pinazo.

Hoy han fundado en el puerto los buques siguientes: Motilde, de Almería, con cargamento de sal; Cataluña, de Sevilla, con cargo general; Martha, de Cetta, en lastre; Zrínyi, de Trieste, con cargo general; Mars, de Asternad, con idem; Bianca, de Barriana, de tránsito; Catuloch, de Castellón, con idem; Excellent, de Savona, en lastre.

Han sido despachados: Zrínyi, para Marsella, con cargo general; Galveston, para Ibiza, en lastre; Mars, para Amsterdam, con cargo general; Bianca, para Liverpool, con cargo general; Catuloch, para Hamburgo, de tránsito; Catuloch, para Sevilla, con cargo general; Balhori, para Londres, con fruta.

En el correo de Madrid han venido esta mañana el señor marqués de Valero de Palma y el Sr. Pinazo.

Hoy han fundado en el puerto los buques siguientes: Motilde, de Almería, con cargamento de sal; Cataluña, de Sevilla, con cargo general; Martha, de Cetta, en lastre; Zrínyi, de Trieste, con cargo general; Mars, de Asternad, con idem; Bianca, de Barriana, de tránsito; Catuloch, de Castellón, con idem; Excellent, de Savona, en lastre.

Han sido despachados: Zrínyi, para Marsella, con cargo general; Galveston, para Ibiza, en lastre; Mars, para Amsterdam, con cargo general; Bianca, para Liverpool, con cargo general; Catuloch, para Hamburgo, de tránsito; Catuloch, para Sevilla, con cargo general; Balhori, para Londres, con fruta.

En el correo de Madrid han venido esta mañana el señor marqués de Valero de Palma y el Sr. Pinazo.

Hoy han fundado en el puerto los buques siguientes: Motilde, de Almería, con cargamento de sal; Cataluña, de Sevilla, con cargo general; Martha, de Cetta, en lastre; Zrínyi, de Trieste, con cargo general; Mars, de Asternad, con idem; Bianca, de Barriana, de tránsito; Catuloch, de Castellón, con idem; Excellent, de Savona, en lastre.

Han sido despachados: Zrínyi, para Marsella, con cargo general; Galveston, para Ibiza, en lastre; Mars, para Amsterdam, con cargo general; Bianca, para Liverpool, con cargo general; Catuloch, para Hamburgo, de tránsito; Catuloch, para Sevilla, con cargo general; Balhori, para Londres, con fruta.

En el correo de Madrid han venido esta mañana el señor marqués de Valero de Palma y el Sr. Pinazo.

Hoy han fundado en el puerto los buques siguientes: Motilde, de Almería, con cargamento de sal; Cataluña, de Sevilla, con cargo general; Martha, de Cetta, en lastre; Zrínyi, de Trieste, con cargo general; Mars, de Asternad, con idem; Bianca, de Barriana, de tránsito; Catuloch, de Castellón, con idem; Excellent, de Savona, en lastre.

Han sido despachados: Zrínyi, para Marsella, con cargo general; Galveston, para Ibiza, en lastre; Mars, para Amsterdam, con cargo general; Bianca, para Liverpool, con cargo general; Catuloch, para Hamburgo, de tránsito; Catuloch, para Sevilla, con cargo general; Balhori, para Londres, con fruta.

En el correo de Madrid han venido esta mañana el señor marqués de Valero de Palma y el Sr. Pinazo.

Hoy han fundado en el puerto los buques siguientes: Motilde, de Almería, con cargamento de sal; Cataluña, de Sevilla, con cargo general; Martha, de Cetta, en lastre; Zrínyi, de Trieste, con cargo general; Mars, de Asternad, con idem; Bianca, de Barriana, de tránsito; Catuloch, de Castellón, con idem; Excellent, de Savona, en lastre.

Han sido despachados: Zrínyi, para Marsella, con cargo general; Galveston, para Ibiza, en lastre; Mars, para Amsterdam, con cargo general; Bianca, para Liverpool, con cargo general; Catuloch, para Hamburgo, de tránsito; Catuloch, para Sevilla, con cargo general; Balhori, para Londres, con fruta.

En el correo de Madrid han venido esta mañana el señor marqués de Valero de Palma y el Sr. Pinazo.

Hoy han fundado en el puerto los buques siguientes: Motilde, de Almería, con cargamento de sal; Cataluña, de Sevilla, con cargo general; Martha, de Cetta, en lastre; Zrínyi, de Trieste, con cargo general; Mars, de Asternad, con idem; Bianca, de Barriana, de tránsito; Catuloch, de Castellón, con idem; Excellent, de Savona, en lastre.

Han sido despachados: Zrínyi, para Marsella, con cargo general; Galveston, para Ibiza, en lastre; Mars, para Amsterdam, con cargo general; Bianca, para Liverpool, con cargo general; Catuloch, para Hamburgo, de tránsito; Catuloch, para Sevilla, con cargo general; Balhori, para Londres, con fruta.

En el correo de Madrid han venido esta mañana el señor marqués de Valero de Palma y el Sr. Pinazo.

Hoy han fundado en el puerto los buques siguientes: Motilde, de Almería, con cargamento de sal; Cataluña, de Sevilla, con cargo general; Martha, de Cetta, en lastre; Zrínyi, de Trieste, con cargo general; Mars, de Asternad, con idem; Bianca, de Barriana, de tránsito; Catuloch, de Castellón, con idem; Excellent, de Savona, en lastre.

Han sido despachados: Zrínyi, para Marsella, con cargo general; Galveston, para Ibiza, en lastre; Mars, para Amsterdam, con cargo general; Bianca, para Liverpool, con cargo general; Catuloch, para Hamburgo, de tránsito; Catuloch, para Sevilla, con cargo general; Balhori, para Londres, con fruta.

En el correo de Madrid han venido esta mañana el señor marqués de Valero de Palma y el Sr. Pinazo.

Hoy han fundado en el puerto los buques siguientes: Motilde, de Almería, con cargamento de sal; Cataluña, de Sevilla, con cargo general; Martha, de Cetta, en lastre; Zrínyi, de Trieste, con cargo general; Mars, de Asternad, con idem; Bianca, de Barriana, de tránsito; Catuloch, de Castellón, con idem; Excellent, de Savona, en lastre.

Han sido despachados: Zrínyi, para Marsella, con cargo general; Galveston, para Ibiza, en lastre; Mars, para Amsterdam, con cargo general; Bianca, para Liverpool, con cargo general; Catuloch, para Hamburgo, de tránsito; Catuloch, para Sevilla, con cargo general; Balhori, para Londres, con fruta.

En el correo de Madrid han venido esta mañana el señor marqués de Valero de Palma y el Sr. Pinazo.

Hoy han fundado en el puerto los buques siguientes: Motilde, de Almería, con cargamento de sal; Cataluña, de Sevilla, con cargo general; Martha, de Cetta, en lastre; Zrínyi, de Trieste, con cargo general; Mars, de Asternad, con idem; Bianca, de Barriana, de tránsito; Catuloch, de Castellón, con idem; Excellent, de Savona, en lastre.

Han sido despachados: Zrínyi, para Marsella, con cargo general; Galveston, para Ibiza, en lastre; Mars, para Amsterdam, con cargo general; Bianca, para Liverpool, con cargo general; Catuloch, para Hamburgo, de tránsito; Catuloch, para Sevilla, con cargo general; Balhori, para Londres, con fruta.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín.

Incendio.—Esta mañana a las siete se ha incendiado un pajar adosado a la casa, traste 1.º de la carretera de Madrid, frente a la casa de Felín

